PRECIOS DE SUSCRIPCIO [PAGO ADELANTADO,

En esta Capital, resto de la Provincia y Península espanola un mes. 1'50 Pta En Ultramar y Extranjero, un Número suelto, 10 centimos

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Numero atrasado, 15.

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 29 de Marzo de 1901.

Biblioteca Provincial.

Laguna. OS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la c nistrador de Lte cisco, 32, imprer Teléfon



EL CLÁSICO PUCHERO

D. Práxedes, colocado siempre en una envidiable situación intermedia, por la cual contemporiza con todo bicho viviente, ha sabido dar satisfactoria solución al problema del aplazamiento de la constitución de Cortes, como la ha dado á todos los conflictos de su vida pública.

Las elecciones, según ya nuestros lectores saben, ni inmediatamente se celebran ni se aplazan del todo; es decir que se prepararáu para verificarlas pasada Semana Santa.

Nadie ha podido averiguar hasta ahora cual haya sido la causa de que el jete del Gobierno no se decidiera ni por un extremo ni por otro, aceptando el punto medio, en que si á veces se encuentra la verdad, con más frecuencia se halla el error.

Pero nosotros sabemos de buena tinta, cual fué la causa verdad, la razón potentísima de que no fueran las elecciones en cuaresma, y en secreto lo diremos á nuestros lectores.

Fué un diálogo entre Moret y Sagasta, del tenor siguiente:

Moret.—Señor ¿se celebran ahora las elecciones?

Sagasta. — ¿Tiene el ministerio bula?

Moret.—No, señor.

Sagasta.— Entonces, espérate hasta Resurrección, porque soy buen cristiano, y en tiempo de vigilia, no pongo yo el puchero.

MADRID

POLÍTICA AL DIA

Sumario. — Más sobre elecciones. — Romero Robledo y los republicanos. - Las municipalidades. - Nocedal condenado.-Para los Notarios.

Según acuerdo adoptado en el Consejo de anteayer, para el día 5 de Mayo se convocará á elecciones de diputados à Cortes.

Conocida la determinación del Gobierno, que no quiere llegar à la canicula sin Cortes frescas, adviértese ya en la masa elegible el movimiento acostumbrado.

Es graciocísimo lo que ocurre en España así que entramos en período de sufragio-verdadero sufragio para el país. - Todo el mundo echa mano á sus títulos, reales ó ficticios; cada titere de la política, de hinojos ante el jefe respectivo, invoca el recuerdo de servicios prestados, alquilados ó vendidos, que para el caso es igual...

«¿Quien puede dudar de mi liberalismo?», dice D. Fulano à Sagasta... «¿Se acuerda V. de cuando apoyé en el Congreso aquella proposición suya? ¡Que disgustos me trajo!» le dice Menganito á Romero Robledo... «¡Ah! ye siempre marcharé por el camino que mi ilustre jefe señale» murmura adulonamente D. Perengano al oido de Silvela...

Y los jefes, casi todos, dan la misma respuesta: «Veremos... veremos lo que puede hacerse. No le echaremos à V. en olvido.»

Es decir, se lo endosaremos á cualquier provincia desdichada.

¿Lo que la Nación necesita es esto? ¿Es esto lo que demanda el pueblo?

Los aspirantes debieran dirigirse á los electores y hablarles con sinceridad. «Yo he hecho ésto y estotro por esa

provincia. Conozco sus necesidades, sus aspiraciones, su historia, sus costumbres, el desarrollo de su industria, la extensión de su comercio. Mis ideas coinciden con vuestras ideas, vuestros sentimientos son los míos, porque los inspira el mismo amor à esa tierra donde he nacido y he luchado sin descanso... Quiero servir à mi patria, quiero desarrollar tales y cuales proyectos que la beneficiarian grandemente. Me aceptais por vuestro representante?...»

Y la provincia ó por lo menos la parte honrada, los imparciales, los verdaderos patriotas que no se venden por un plato de garbanzos, apreciando aquellas buenas cualidades, reconociendo verdaderos méritos, contestaria: ¡Ahi va el voto!

Ya sé que así, de golpe y porrazo, no puede penetrar por los senderos del bien, de la justicia, de la sinceridad un país desmoralizado, embobecido, que vá á las urnas sin saber porqué vá y sale de los colegios ignorando lo que ha hecho. Pero algún día hay que empezar, y ese dia no debemos aplazarlo tanto... que nos sorprenda en el aplazamiento la hora del Juicio.

Ya está dicho: el 5 de Mayo. Veremos si alguien dá el ejemplo. Que lo dudo.

Y entramos con Romero Robledo. Es decir, Romero no entra. Según las «malas lenguas», sale del campo monárquico.

Ni lo afirmo ni lo niego. Me limito á manifestar que los republicanos, algunos centenares de republicanos, se reunieron anteayer noche en el Moderno para entregar à D. Francisco un Mensaje de adhesión.

En el documento se hace la historia del partido republicano en estos últimos tiempos, se habla de disenciones de frialdades, de carencia de jefes, y de cuanto dá origen á que los firmantes

«recorran su libertad de acción, desligándose para siempre de las agrupaciones republicanas actuales y de los organismos y jefes que los dirigen.»

Luego añade:

«No hemos de abdicar ni uno solo de los principios que constituyen nuestro credo y por eso al ofrecer à usted patriótico y entusiasta concurso, así como recabamos la integridad de nuestro ideal, fuera indigno en nosotros, el exigir de usted una renuncia de sus también honradas convicciones. Débese á la Patria hasta el sacrificio de la vida pero no el de la conciencia.»

«Obra de los sucesos y de las circunstancias será el que su esclarecido entendimiento y sano corazón le convenzan de que sólo en la República existe la esperanza de regeneración para la Patria española, y entonces no acudiremos, ciertamente à usted llamandole como ahora amigo y caudillo, sino que tendremos à mucha honra el considerarlo como el primero de nuestros correligionarios.»

El Sr. Romero Robledo ha contestado en un discurso fogoso, del que recojo estas declaraciones finales:

«A defender los intereses de la Patria y de la democracia he avanzado hasta los límites extremos del campo monárquico. Desde él, y por encima de la ténue línea que nos separa, os tiendo la mano. Oid y recordarlo para siempre. Yo no iré à ninguna parte sin vosotros.

La unión está hecha.»

Ahora otros republicanos dicen que celebrarán un mitin para protestar del acto realizado por sus colegas.

En los círculos políticos se quita importancia al asunto... pero se hacen comentarios.

Hágalos también el lector si le place.

No están muy de enhorabuena, que digamos, los Ayuntamientos con el jui-

368

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

-Todo lo contrario; los rechazo.

-Haceis mal, hasta en interés de vuestro mismo hijo.

-¿Por qué?

-Porque le agradeceríamos, lo mismo que á vos, el sacrificio que haríais. Tendría asegurada la protección del Procurador de la República, lo mismo que la del Procurador general y el Prefecto de policía.

-Os suplico, os ruego que no insistais más, pues lo haríais en balde.

-¡Y sin embargo, es preciso que cedais!-exclamó el Juez instructor.-No se que instinto me dice que sólo vos podeis hallar la clave del enigma. El crimen está tan manifiesto como horrible es. Debe ocultar algún secreto de familia horrible, como sucedió en otro tiempo con la causa Kourawieff.

Aimée Joubert se puso lívida al oir aquellas palabras. -¡Ah!-exclamó estremeciéndose;-no pronunciéis ese nombre. Me recuerda mi vergüenza inmerecida y todas mis desgracias. ¿Olvidáis que me acusaron de complicidad en el crimen que acabáis de recordarme?

-No lo olvido; pero me acuerdo también que salísteis victoriosa de la acusación falsa, y probásteis plenamente vuestra inocencia. Además, no ha sido una casualidad el que haya pronunciado ese nombre, por que ha sido en el panteón de aquella familia en donde han encontrado á la mujer asesinada.

-¡En la tumba de la familia Kourawieffl-repitió con asombro la señora Rossier.

-Si. ¿Lo ignorábais?

-Lo ignoraba... Los periódicos han hablado de un panteón, pero sin nombrarlo, jy da la casualidad que es este mismol... ¡Esto es muy extrañol

SIMONA Y MARÍA

365

LXIII

-¿Ayudaros con mis consejos?-repitió la señora Rosier.

-O lo que sería mucho mejor, encargaros por completo de este asunto-dijo el Jefe de seguridad.

Aimée Joubert miró sonriendo á sus dos interlocutores.

-Esperaba esto desde el principio de nuestra entrevista-dijo;-por eso vereis que no me he sorprendido.

-¿Qué respondeis?-preguntó el Juez instructor. -Lo siguiente: Ya sabeis los motivos que tuve en otro

tiempo para solicitar un puesto en la policia. Me guiaba la sed de venganza.

Esperaba entregaros á un hombre que me había deshonrado doblemente, haciéndome cómplice inconsciente de un crimen que no sospechaba y dejándome madre de un hijo nacido en una prisión, cuyo padre estaba condenado á muerte. Sabeis también por que rompi con una existencia que amaba y á la cual me había entregado en cuerpo y alma, pues nada me parecía más doble ni más grande que perseguir á toda hora, y aún á riesgo de mi vida, á los criminales, siendo la providencia invisible de las personas honradas. Tenía un hijo, y aquel hijo crecía. Asustábame la idea de que aquel hijo supiese un día casualmente que su madre formaba parte de la brigada de seguridad, y que extrañándole aquella conducta en una mujer, buscase y averiguase las causas, descubriendo que su padre era un miserable asesino. Quería evitar esto á cualquier precio. Lo consegui. Mi hijo ignora el pasado y nada sospecha. No ve en mi más que á la señora Rosier, la mejor amiga de su madre, muerta hace mucho tiempo y

cio que de ellos tiene formado el Ministro de la Gobernación.

¡Se gasta D. Segismundo unas bromas con las Corporaciones municipales...!

Véase la clase.

El día 15, los ediles de Valladolid dirigieron al Ministro este despacho:

«Ayuntamiento constituído sesión, por voto unanime señores concejales ha acordado, en armonía con declaraciones V. E. y art. 49 ley Municipal, solicitar respetuosamente V. E. autorización para elegir por votación alcalde que sustituya dimisionario. - Alcalde accidental, Francisco Zaranona.»

El Sr. Moret, apenas lo hubo leido, cargó la ametralladora-telégrafo de Gobernación-y... ¡pum!... ¡Allá te va eso!

«El ministro de la Gobernación al

alcalde de Valladolid:

Con mucho gusto diferiria al unanime deseo de ese Municipiosi, como tantas veces he manifestado, y especialmente en mi último discurso del Ateneo, del cual remito à V.S. un ejemplar, las municipalidades fueran representación verdadera de la opinión de los electores y además no intervinieran en los asuntos electorales. Mientras estas condiciones no se realicen, el interés público no permitirá á los Gobiernos confiar á los Ayuntamientos el nombramiento de sus alcaldes.»

Tampoco este sucedido necesita co-

mentarios.

Pero es de suponer que D. Segismundo procurará que las municipalidades sean representación verdadera de la opinión.

Y también es de suponer que los trabajos para conseguirlo empezarán an-

tes de las elecciones. ¡Cómo si lo viera!

Dos meses de arresto, siete años, un mes y doce dias de destierro, setecientas cincuenta pesetas de multa...

¿Les parece à ustedes poco? Pues todo ello, más las costas le han caído en suerte á D. Ramón Nocedal, por un delito de calumnia y dos de injuria al presbitero D. Salvador Castilla.

Los artículos objeto de la denuncia se publicaron en El Siglo Futuro y en El Siglo Futuro se publicará la sentencia, por disposición del Tribunal sentenciador.

¡Si D. Ramón pudiera también cumplir la pena en el siglo futuro...!

Pero la cosa va de veras y en el campo integrista reina la alarma.

¿Nocedal condenado..? Y condenado por delación de un sacerdote! No lo conciben.

Los católicos, los verdaderos católicos, sí, y además lo aplauden como medida necesaria.

En el campo del cristianismo verdad se impone una limpieza.

Bueno es comenzar el lavatorio por los más gordos.

Y como D. Ramón entran pocos en libra.

¡Qué el destierro le sea leve... y transforme sus ideas politicas!

A la fecha en que La Opinión publique esta croniquilla, ya se habrá insertado en la Gaceta un decreto de Gracia y Justicia autorizando á los Notarios para que ejerzan su ministerio en actos electorales fuera de su demarcación.

Cree el Marqués de Teverga que asi se garantiza la libre emisión del sufragio y se evitan coacciones.

No digo lo contrario; pero la eficacia de tal disposición resultaría mayor si el Sr. Moret redactara otro decreto disponiendo que la Guardia civil no ejerciera su ministerio en estos dias.

Más claro: que no la manejaran los gobernadores.

Y adios pucheros, dulce esperanza de candidatos inservibles.

M. Delgado y Barreto.

20 de Marzo.

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 28-23'25

Hoy se celebró Consejo en Palacio presidido por S. M.

El Sr. Sagasta, en su discurso, manifestó estar satisfecho con relación á las cuestiones de orden interior.

Hablando de asuntos internacionales y del conflicto surgido en China entre Inglaterra y Rusia expuso su opinión, de que tendría término satisfactorio por la via diplomática.

Al ocuparse de las próximas elecciones dijo, que todos los partidos | á 72'60.

irían á la lucha por la confianza que les inspiran las promesas de sinceridad hechas por el Gobierno.

Madrid 28-23'35

El Gobernador de esa provincia Sr. Amer, se ha detenido en Sevilla donde parece que embarcará.

Aguinaldo prisioneros (Textual).

La actitud de la «Unión Nacional» es objeto de la atención pública.

Los que creian muerto el partido reconocen un error; pues los «Unionistas se mueven y agitan en todas las provincias.

Paraiso, Alba y demás prohombres de la «Unión» celebran constantes conferencias dirigiendo trabajos de propaganda.

Muéstranse muy esperanzados en la próxima lucha electoral.

Madrid 28-23'55

Ha terminado la huelga de cargadores en Marsella, que por su tenaz prolongación preocupaba ya al gobierno francés.

Continúa la agitación anticlerical en Oporto.

Esta agitación comenzada ha ya bastante tiempo no ha logrado calmarse, observándose por el contrario, que se agrava.

Las colisiones entre manifestantes y policía se suceden á cada paso y el malestar aumenta.

Moret contesta invariablemente á los aspirantes á Diputados, que abrirá una información particular oyendo en ella á los exgobernadores y otros funcionarios y aceptará solo aquellos que tengan fuerza propia y legitima en los distritos.

> Madrid 28-24 BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior,

Id. id. exterior, á 79'30. Id. amortizable á 81'55.

Billetes hipotecarios de Cuba,

(1886), á 86°45. Billetes hipotecarios de Cuba,

(18₇0), á 72'10. Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'75.

Acciones del Banco de España, á 488'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 92'45.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'08 por £. París, vista, á 35'40 por 100 P.

Dominguez.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproduc ción de los telegramas que auteceden).

COMUNICADO

Sr. Director de La Opinión:

Muy Sr. mio: Noto que los redactores de su periódico no se dan la debida cuenta del plan, á cuya realización tira el Semanario, de que tanto se ha hablado estos días, con motivo de la campaña de infamias y calumnias, que se ha iniciado y que promete, para los divertidos de los cafés, una nueva época de Abeja y Abejon.

Pronto llegarán El Obrero y su futuro competidor, cuyo nombre ya se vislumbra, al reproche mutuo y á la injuria más procaz. Pronto se hará fango

en el mismo cieno.

Quienes dieron vida al Abejon, y trajeron con ello la Abeja, es ya punto más que claro que inspiran à El Obrero. Las mismas causas traerán ahora, como siempre, los mismos efectos.

¿En esta situación, qué conviene hacer à la prensa seria? Enmudecer. Cuando hay autoridades que alientan la campaña, con su pasividad notoria. es en balde poner diques al torrente. Viene, porque debe venir, y vendrá porque se quiere que venga, para salvar unos cuantos destinos y con ellos los ochavos correspondientes.

Pronto, muy pronto, no habrá en Santa Cruz persona decente ni señora honrada. Si nuestra política fuera una política noble, nada de esto sucedería; pero como aqui seguimos teniendo la cultura en los talones, es justo que de

366

BIBLIOTECA DE «LA OPINIÓN»

encargada por ella de vigilarle y cuidarle. Si aceptase el ofrecimiento que me haceis, perdería mi tranquilidad. Me vería, como en otro tiempo, presa de perpetua inquietud. No tengo fuerzas para volver á empezar. Ya veis que es imposible.

- -Señora, exagerais mucho vuestra situación-dijo Pablo de Gibray.
- -No, señor; la veo tal cual es, y os repito que me asusta.
- -¿Vive con vos vuestro hijo?
- -De ningún modo. «No tendríamos pretecto plausible para vivir juntos, puesto que mi hijo no ve en mi sino una amiga de su madre. Vive en su casa, completamente independiente de la mía.
- -Pues bien; puesto que no vivís juntos, no puede saber nada de lo que haceis. Sois completamente libre, como lo es él también.
- -Viene á verme muy á menudo, y no dejaría de extrañarle la súbita irregularidad de mis costumbres. De la extrañeza á la sospecha no hay más que un paso. Ese paso lo andaría muy pronto. Además, estoy segura que mis inquietudes, mal disimuladas, bastarian para venderme.
 - -¿Qué edad tiene vuestro hijo?
 - -Veintitres años.
 - -¿Qué hace?
- —Es periodista... Se dedica á la carrera de las letras. En este momento es secretario particular de un excapitán de navio, holandés, ocupado en hacer un gran trabajo sobre la marina. Mi hijo le adquiere datos y corrije hasta cierto punto sus escritos.
- -A juzgar por lo que decis, vuestro hijo es un joven que conoce el mundo.
 - -Ciertamente, y me sucede con frecuencia que admiro

SIMONA Y MARÍA

367

su temprana madurez. Es una persona notable... una inteligencia excepcional.

-Pues bien, un joven dotado con tales condiciones no puede avergonzarse por saber que servis à la sociedad con gran valor y hasta con exposición de vuestra vida, sin otro móvil que un pensamiento generoso y desinteresado... No podrá estar sino muy orgulloso.

-¡Ah, caballero!-repuso la exagente-ya sabeis que la policía inspira cierta repugnancia... Convengo que tal repugnancia es absurda, pero no por eso es menos invencible... Si Mauricio llegase á saber algún día que se me llamaba Ojo de gato en la Prefectura, no me atrevería á volverme à presentar delante de él.

-No lo averiguará; y además, esa consideración no debe deteneros cuando se trata de llevar á cabo una gran obra. Os dejaremos completa libertad de acción... No os pediremos que volvais à ocupar el puesto que dejasteis... No combatireis como un soldado disciplinado y alistado, sino como un voluntario... Solo esperamos de vos una cosa: que nos ayudeis en un asunto que llena de pavor á todo París. Se tomarán todas las precauciones para que no extrañe vuestro hijo el cambio momentáneo de vuestras costumbres... Pondremos á vuestra disposición una casita donde comunicarnos con vos bajo el nombre que querais, y donde recibireis las comunicaciones por medio de los agentes que tendreis á vuestra disposición. Os abriremos un crédito ilimitado en la Prefectura, y os prometo una prima de veinticinco mil francos, si, como es indudable, nos entregais al verdadero criminal.

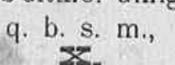
-Vuestros ofrecimientos son muy seductores-dijo la señora Rosier.

-¿De modo que aceptais?-preguntó vivamente el senor de Gibray.

tiempo en tiempo nos invada la epidemia del lodo.

Deje V. correr, como dejan correr las autoridades.

Siempre à sus órdenes aftmo. amigo



CRONICA

Espontánea

Lo ha sido la manifestación hecha por el señor Alcalde D. Juan Marti y Dehesa y que en extracto de la última sesión de nuestro Excmo. Ayuntamiento, aparece en los términos que á continuación copiamos:

«El Sr. Alcalde manifestó que con motivo de lo dicho últimamente por algún periódico de la localidad, ha hecho las gestiones convenientes para averiguar donde se encuentran los libros y documentos de la anterior administración de consumos, resultando que el último administrador D. Eulogio Gómez, los entregó al cesar en el cargo, á su sucesor D. Carlos de Miranda quien los depositó en un local donde se hallaba instalada dicha anterior administración bajo la custodia de uno de los Fieles del ramo, el cual conserva desde entonces en su poder la llave de aquel local; y que en su consecuencia ha ordenado el traslado de esos libros y documentos al archivo municipal.

La Corporación quedó enterada.» Por lo visto, el señor Alcalde hasta que se enteró de lo que sobre el parti-

cular se dijo, ignoraba donde podrían encontrarse los libros y documentos, é ignorándolo.....

Fiestas

Estas, según hacen presentir ciertas consideraciones expuestas por nuestro colega Diario de Tenerife, van à ser fiestas de tercera o cuarta cita.

Como son en Mayo y en Mayo los días son grandes hay tiempo para todo.

Reconocemos que la época no es la más á propósito para diversiones, cuando à dos pasos de nosotros se derraman lágrimas muy amargas; pero también reconocemos, que los pueblos estan obligados a sostener lo que es tradicional en ellos, aunque cueste algún sacrificio.

Pero aquí tampoco se va en camino de enjugar aquellas lágrimas, lo que pudiera justificar de cierto modo la falta de entusiasmo para las fiestas.

Rosella

Tal es el título de la ópera de nuestro paisano D. Andrés García de la Torre que ha merecido los elogios de la prensa de Italia donde fué estrenada con éxito satisfactorio.

Dicha obra que en sentir de los inteligentes entraña bellezas originales, se pondrá á la venta en las librerías de esta Capital.

Proposiciones

Hiciéronlas en la última sesión del Ayuntamiento los concejales señores Peraza y Poggi, encaminada la del primero à que se imponga à los concejales que dejen de concurrir, sin justa causa, la responsabilidad que la Ley municipal determina y por la del segundo, que fué aprobada, se variaron las horas de sesión, que en lo sucesivo y en virtud de ese acuerdo se celebrarán á las dos de la tarde.

La verdad es que resultaba mucho exigir, que los señores concejales perdieran sus tertulias y honestas distracciones de la noche.

A pesar de todo dudamos que el mal tenga remedio.

Receta

-¿Qué procede en circunstancias tan excepcionales? Preguntaba un amigo à otro.

—La naturaleza misma lo enseña. Cuando nos encontramos en las márgenes de un barranco que se desborda arrastrando con lo impetuoso de la corriente cuerpos descompuestos que arranca de su seno, sería locura inten-

tar ponerle dique. En tales circunstancias todo aconseja dejar libre el paso, cerrar los ojos, impedir que llegue à nuestros oídos el más lejano rumor de aquel arrastre, porque obrando así ningún daño puede ocasionársenos y por más que á la vista de algunos à quienes recrea el espectáculo se manche el vestido dejado en la orilla, aquellos mismos dilettanti se encargan, pasando el tiempo, de devolverlo limpio y sin las manchas que en los suyos tienen.

-Entendido. Ni ver, ni oir.

Junta

La celebrará de segunda cita y con cualquier número de socios que concurran el domingo próximo el Circulo Mercantil.

Tenemos la seguridad de que no se ha convocado para repartir dinero, sino para tratar algo de interés general y por ello ha sido necesaria la segunda cita.

Mejora

Es de importancia y satisface una necesidad sentida la que se está efectuando en la Alameda del Principe.

Asi se hace, Sr. Alcalde. Sin previos anuncios, sin preparar bombos; se piensa, se medita, se resuel-

ve y se realiza. Los aplausos vienen siempre si la obra lo merece.

Los nuestros no serán los últimos aunque reconozcamos que existian otras necesidades cuya satisfacción nos parece de mayor urgencia.

Pero ya está hecha una de las muchísimas cosas que hacen falta.

Periodística

El número de Iris correspondiente à esta semana contiene el siguiente sumario: Las Torres Bermejas, portada en colores; Gitanerías, cuento en verso, por A. Miquis, ilustrado; Teresina, cuento, ilustrado, de Desiderio Marcos; La Reina de las flores, fabulilla, por Guillermo de los Santos, con orla de Pahissa; Drama doméstico, página en color; Pepes y Lolas, por L. Falcato, con ilustraciones de Gascón; La Primavera, poesía por Rosendo Carrasco, con preciosos dibujos de Pahissa; El valle de la Orotava, por Guillón Barrús, con numerosas vistas fotográficas; Cosas que pasan, con los retratos del doctor Olavide y D. Mariano Araus; reseña de los conciertos del Liceo, con los retratos de los maestras Ricardo Strauss, Nicolau y Millet; El nuevo Ministerio, información fotográfica; En el jardin de Epicuro, página en color; El Arte contemporáneo; Bellas Artes, con los cuadros Un secreto de Estado, de Pettie, y Manon Lescaust, de Leloir; El Domingo, por Joaquín Aznar; Pepitoria; Modas de primeros de siglo desde el 1400, en color, por Santana Bonilla.

Como puede verse, es un número tan ameno como interesante, por más que huelgue decirlo tratándose de tan acretada publicación.

Sección maritima

Registre anua y mensua de vapores

28 DE MARZO

Vapor inglés Golden Eagle, de 464-149 Garachico, con frutos, á Henry Wolfson.

Vapor alemán Fenfeld, de Li-465-150 verpool, con carga general, á Hy Wolfson.

Vapor inglés Cabenda, de Liverpool para Sierra Leona, á Elder Dempster y C.ª

29 DE MARZO 467-152 Vapor inglés Clan Sinclair, de Liverpool para Cape Town, á Cory, Brothers y C.a

iiBIBIOTECA ROJA!!

Por el correo de ayer se ha recibido el tercer tomo de esta importante publicación titulado

Un baile con consecuencias Precio: 15 céntimos.

De venta en esta imprenta.

Registro civil

28 DE MARZO NACIMIENTOS Francisca de la Cruz y Saavedra. Juan López y Déniz. Sebastiana Suárez y Ruiz.

D. Manuel Bretillard y Vega, de esta Capital, 60 años, soltero; Norte, 1.-Hemorragia cerebral.

DEFUNCIONES

MATRIMONIOS

D. Antonio Pérez y González, de esta ciudad, 22 años, soltero, con D.ª Manuela Borges y Díaz, de esta ciudad, 18 años, soltera.

SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de los artículos 12 y 15 de los Estatutos, se cita á los señores accionistas á Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes en los salones del «Círculo Mercantil» de esta ciudad á las 7 y media de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Marzo de 1901.—El Secretario, A. García.

Orden del día:

1.º Examen, reparación y aprobación del balance y cuenta.

2.º Renovación del Presidente y dos vocales

3.º Dar cuenta de un oficio del señor Secretario y acordar lo que proceda y

4.º Adoptar las resoluciones á que haya lugar en vista del estado de la Sociedad.

Ultimas novedades en sombreros y capotas



Una magnifica y gran colección para señoras y niñas, desde 10 pesetas en adelante, acaba de recibir la casa de

MELENDEZ

19, Cruz Verde, 21. Sucursal en la Laguna, San Juan, núm. 1 2.595-3

SOMBRERERÍA Calle del Castillo esquina á San Pedro Alcántara

Se acaba de recibir un gran surtido de sombreros hongos,

chisteras y flexibles última novedad.

V. 29 A.

Sé constante con los buenos remedios

Cuando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de conflanza, autorizada por todas las eminencias médicas. y cuyo nombre sea la mejor garantia de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se ponen á la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los mé-dicos de todo el mando han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente á su superiori-

dad y excelencia comparada con o.ros preparados:

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mojor formula bajo la cual se puede temar el acerte de higado de bacalno cen brooferfites. La Emursion os agradulla d' paladar, de racil deposition hastn ara los estómano mudebles, y girmis, como se asimila con perrecion, la sangre se enriquece

dando prontos y admirables resultados. En Dr. T. BALANZA.-Valencia.

propiedades nutritivas de la Elmulsión, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renevar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor. El Dr. D. Trinitario Balanza, de Valencia, es-

D. Trinitario Balanza, doctor en Medicina y Ci-

Centifico: Que de 10 años d esta parte he utilizado en gran número de enfermos el potente auxilio de la Emulsion Scott, habiendo podido comprobar. por efecto de su uso, un aumento notable en el númere de glóbulos rojos, así como en la energia de los contracciones musculares y en el peso total del cuervo Esta mejoria que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamometro y la bascula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez é intensidad en las grandes distroflas apiréticas, tanto de los niños (raquitismo, escrofulas, anemia, etcitera), como de tos adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, autointoxicación bronquial no febrit, etc., etc.) Puedo concluir de mis observaciones, que la Emul-

sion Scott es un alimento de primer orden, a la par que un verdadero estimulante de la nutrición. Y además aprovecho esta ocasión para manifestar que el reparado de los Sres. Scott y Bowne, como todos los progresos farmacológicos que de ma-nera tan efectiva realicen la adaptación a la práctica de los principios cientificos, pueden contar con mi decisiva cooperación sin restricciones de ningun

Valencia 7 Diciembre 1895 .- TRINITARIO BALANZA.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerias. Depósito al pormayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filpes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

Capital Social: 5.000.000 de pesetas

Domicilio Social: SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE

D. Aureliano Martín Fernández del Castillo, (de la casa Vda. y Hnos. de Sixto Martín), Comerciante y propietario.

TESORERO

D. Antonio Lecuona Calvera, Comerciante y propietario.

SECRETARIO

D. Cándido Alarcó y Aznar, Comerciante.

VOCALES

D. Hilario Díaz García, propietario. D. Francisco de Armas Clós, Abogado y

propietario. D. Carlos Díaz Rodríguez (de la casa Díaz, Alujas y Ramos, Sucesores de Juan

Cumella), Comerciante y propietario.

VOCALES SUPLENTES

D. José Torres Herrera, de la Casa Vda. é hijos de Juan P. Torres, Comerciante y

D Francisco Gourié Marrero, Comerciante y propietario.

D. Tomás Zerolo, Doctor en Medicina y propietario.

SÍNDICO TITULAR

D. Leocadio Machado y López, Ingeniero y propietario.

SÍNDICO SUPLENTE

D. Rafael Hardisson y Espou, de la casa Hardisson Freres, Comerciante y propietario.

Esta Compañía asegura en condiciones liberales y á primas módicas en las 2 secciones siguientes:

1.ª—SECCIÓN INCENDIOS

Cubre toda clase de edificios y sus contenidos, maquinarias fijas ó locomovibles y todo aquello asegurable contra Incendio, ó sea por los daños, destrucción ó deterioro, causado por el fuego, por el agua arrojada para extinguirlo, por demolición y evacuación forzada por el mismo, explosión de gas, ó de máquina á vapor y por el rayo, aún cuando no se produzca incendio.

2.ª—SECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL

Cubre cascos de buques de vela y de vapor, sus aparejos, maquinarias, mercaderías, efectos y valores embarcados, ganancias esperadas, préstamos á la gruesa, importe de fletes y demás riesgos de navegación.

Para informes y mayores datos, dirigirse por carta, á la Dirección General, apartado de Correos número 49; personalmente á la misma Dirección, en su local provisional calle de San Lorenzo, número 12.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1901.

C. Alarcó, Director General.

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

En el establecimiento de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Seris, se halla de venta la acreditada SEMILLA DE TOMATES, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana.

MANUEL SANTAELLA

CORREDOR DE COMERCIO

Tiene encargo de comprar y vender con descuento acciones de la Arrendataria de Puertos francos.

Se alquila

una casa de dos pisos, con jardín en «Salamanca». En la misma darán razón.

26 A.

Se desea

comprar una casa en la calle del Sol, á la calle de la Cruz Verde.

Flor de azufre

marcas VEZIAN y otras, todo sublimado y químicamente puro, se vende á precios convenientes en los almacenes de

HIJOS DE JUAN YANES.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentación de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservación de los vinos á ptas. 3'75 el paquete ó el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Depósito general en estas islas, calle del Sol, 24.

Se alquila

una casa de planta alta en la ciudad de la Laguna, calle del Agua número 36.

Darán razón en esta Capital, D. Francisco 2.593.6 Carrasco, Curva, 11.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32 (a).

BIBLIOTECA ROJA

Bonitos y elegantes tomos forma regente. Mensualmente se publicarán de cuatro á cinco tomos de esta divertida Biblioteca en la que tendrán cabida las obras maestras de los más célebres escritores festivos españoles y extranjeros.

Sucesivamente aparecerán novelas originales de E. Zola, Paul de Kock, Quevedo, Dumas, Voltaire, Mirecour, Pigault, Lebrum, etc., etc.

TOMOS PUBLICADOS

EL COCHE CAMA

San Francisco, 32, (a).

(por Carlos Aubert) EL BANO RUSO (por Zola) De venta en la imprenta de este diario,

15 céntimos, tomo.

Gardenias

Se venden plantas, calle de la Luna núm. 1.

de todas formas y á precios módicos se en cargan en la Administración de este diario

Modista de sombreros,

ropa blanca para señoras y vestidos para niñas.

Callao de Lima, número 7.

Todo el que desee números atrasados de esta importante revista, puede pasar por esta imprenta, San Francisco, 32, donde se hallan de venta. Precio: 20 céntimos.

Se vende

una casa en la Cuesta. Informarán en el Bazar Francés, Plaza de la Constitución. 2.560 (a)

Camiseria Española 18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Se alquila

para Fonda el Hotel número 1.º de la calle del General Antequera de esta Capital. Dará razón D. Pedro Schwartz.

2.532 (a)

Se acaba de recibir en este almacén un completo y variado surtido de simpáticas, sedalinas lisas, White Shirtings, Croydons, lanas para vestidos de señoras, satines, etc., llamando especialmente la atención sobre la última novedad en PRIMAVERAS.

En breve se espera un espléndido surtido de Céfiros.

2.579 6 A.

En este Establecimiento, calle de Consolación, número 33, 2.º, se expende, además del pan corriente de á 8 céntimos, otro especial de calidad superior, à 10 céntimos.



Forwood Brothers & C.°

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Morocco

llegará á este puerto el día 31 de Marzo de 1901. Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



VAPORES TRASATLANTICOS

A. Folch y Cia.

PARA CADIZ Y BARCELONA El magnífico vapor español de gran velocidad

Argentino

deberá llegar á este puerto el 5 de Abril. Admite carga y pasajeros.

VAPORES

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & C.°

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres Itinerario para Marzo, Abril y Mayo Dias de salida de Tenerife

MOROCCO WAZZAN		Marzo Abril	
OROTAVA	13	>	
TELDE	18	,	
ZWEENA	23	>	
MOROCCO	30	>	
WAZZAN	7	Mayo	
OROTAVA	12	3	

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.



MYEOWARD HERMANOS

Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 30 de Marzo el magnífico y rápido vapor FRUTERO

Avocet

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes: MILLER Y C.a Marina, 39.



VAPORES TRASATLANTICOS

Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para la Habana, directamente El vapor español

Miguel M. Pinillos

saldrá de este puerto el día 15 de Abril de 1901. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá el 31 de Marzo, el vapor

Pampa

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE El magnífico vapor

llegará á este puerto del 6 al 7 de Abril. Admite carga y pasajeros. PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

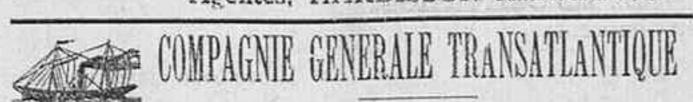
El magnífico vapor de gran marcha Paraguay

deberá llegar á este puerto el día 20 de Abril. Admite carga y pasajeros.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi. llegará á este paerto el 20 de Abril el vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros. Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc. saldrá de este puerto el 17 de Abril, el vapor

Ferdinand de Lesseps

Admite carga y pasaje de 1.a, 2.a y 3.a clase. También admite con trasbordo en Fort de France, para Saint Pierre, Point à Pitre, Basse Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel, Port au-Prince, Jérémie, (Haiti), Petit-Goave, Las Cayes, Sainte Lucie, Demerary, Surinam, Cayeune, Carúpano, Santiago de Cuba, etc., etc.

Agentes, HARDISSON FRERES.

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Goorkha	5 Abril	London
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Waiwera	31Mzo.	London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Waikato	7 Abril	Plymouth & London
George Thompson & Co.	Damascus	6 Abril 7 Abril	Plymouth & London London
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie	Greschen Bohlen		West Coast of Africa
Hamburg S. American S. S. Co.	Tijuca Taquary	5 Abril 8 »	Hamburg
TheWhite Star Line	Persic	13 Abl.	Plymouth 8

Imprenta de Félix S. Molowny. - San Franciso, 32.

London